

FE DE ERRATAS

Guadalajara, Jalisco; a 07 siete del mes de Abril de 2022 dos mil veintidós; **OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara.**-----

Se emite la siguiente FE DE ERRATAS en virtud de encontrarse error de adjudicación en el acta de Fallo la Licitación Pública Local sin Concurrencia LPLSC 05/2022, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES", para quedar de la siguiente forma.

DICE:

ASPECTOS TÉCNICOS

EL PROVEEDOR: ANDRÉS OCAMPO ALTAMIRANO

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA:

1

DEBE DECIR:

ASPECTOS TÉCNICOS

EL PROVEEDOR: PROMEX EXTINTORES S.A DE C.V.

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA:

1

DICE:

ASPECTOS ECONÓMICOS

ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTES					
				MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA		ANDRÉS OCAMPO ALTAMIRANO		EXTIN MÉXICO S.A DE C.V	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	251	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REVISIÓN COMPLETA DEL EXTINTOR, INTERNA Y EXTERNA INCLUYENDO LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y, CUANDO SE REQUIERA, REPARACIONES, SUSTITUCIÓN DE PARTES Y EL REEMPLAZO TOTAL DE LOS AGENTES EXTINGUIDORES POR UNO NUEVO. PARA 251 EXTINTORES, CONFORME AL LISTADO ANEXO A, CONFORME A LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS SEGÚN ANEXO B Y PARA LOS CENTROS SEGÚN LISTADO ANEXO C, Y A INCLUYENDO REFACCIONES.	\$ 354.08	\$ 88,874.08	\$ 257.52	\$ 64,637.52	\$ 385.00	\$ 96,635.00
SUBTOTAL				\$	88,874.08	SUBTOTAL		\$	64,637.52
IVA 16%				\$	14,219.85	IVA 16%		\$	10,342.00
TOTAL				\$	103,093.93	TOTAL		\$	74,979.52
SUBTOTAL				\$	88,874.08	SUBTOTAL		\$	96,635.00
IVA 16%				\$	14,219.85	IVA 16%		\$	15,461.60
TOTAL				\$	103,093.93	TOTAL		\$	112,096.60

DEBE DECIR:

ASPECTOS ECONÓMICOS

ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTES					
				MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA		PROMEX EXTINTORES S.A DE C.V.		EXTIN MÉXICO S.A DE C.V	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	251	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REVISIÓN COMPLETA DEL EXTINTOR, INTERNA Y EXTERNA INCLUYENDO LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y, CUANDO SE REQUIERA, REPARACIONES, SUSTITUCIÓN DE PARTES Y EL REEMPLAZO TOTAL DE LOS AGENTES EXTINGUIDORES POR UNO NUEVO. PARA 251 EXTINTORES, CONFORME AL LISTADO ANEXO A, CONFORME A LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS SEGÚN ANEXO B Y PARA LOS CENTROS SEGÚN LISTADO ANEXO C, Y A INCLUYENDO REFACCIONES.	\$ 354.08	\$ 88,874.08	\$ 257.52	\$ 64,637.52	\$ 385.00	\$ 96,635.00
SUBTOTAL				\$	88,874.08	SUBTOTAL		\$	64,637.52
IVA 16%				\$	14,219.85	IVA 16%		\$	10,342.00
TOTAL				\$	103,093.93	TOTAL		\$	74,979.52
SUBTOTAL				\$	88,874.08	SUBTOTAL		\$	96,635.00
IVA 16%				\$	14,219.85	IVA 16%		\$	15,461.60
TOTAL				\$	103,093.93	TOTAL		\$	112,096.60

DICE:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA		ANDRÉS OCAMPO ALTAMIRANO		EXTIN MÉXICO S.A DE C.V	
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	x		x		x	
b)	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	x		x		x	
c)	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	x		x		x	
d)	CARTA COMPROMISO DE RESPETAR LOS PRECIOS	x		x		x	
e)	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	x		x		x	
f)	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	x		x		x	
g)	ANEXO 10 (CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN)	x		x		x	
h)	ANEXO 13 ESCRITO DE GARANTÍA	x		x		x	
i)	ANEXO 14 (ESCRITO DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	NO ACEPTA		NO ACEPTA		NO ACEPTA	
j)	OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DIAS	x		x		x	
k)	OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DIAS.	x		x		x	
l	ANEXO 11 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS) NO OBLIGATORIO.	x		x		x	

DEBE DECIR:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GARCÍA		PROMEX EXTINTORES S.A DE C.V.		EXTIN MÉXICO S.A DE C.V	
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	x		x		x	
b)	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	x		x		x	
c)	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	x		x		x	
d)	CARTA COMPROMISO DE RESPETAR LOS PRECIOS	x		x		x	
e)	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	x		x		x	
f)	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	x		x		x	
g)	ANEXO 10 (CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN)	x		x		x	
h)	ANEXO 13 ESCRITO DE GARANTÍA	x		x		x	
i)	ANEXO 14 (ESCRITO DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	NO ACEPTA		NO ACEPTA		NO ACEPTA	
j)	OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DIAS	x		x		x	
k)	OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DIAS.	x		x		x	
l	ANEXO 11 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS) NO OBLIGATORIO.	x		x		x	

DICE:

RESULTANDO

PRIMERA. - Con base en el dictamen técnico, el cual es considerado con todos los documentos que integran el expediente de adquisición, el análisis y revisión a los aspectos económicos y administrativos del proceso identificado como **LPLSC-05/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES"**, se resuelve de la siguiente forma:

La partida 1 al Licitante **ANDRÉS OCAMPO ALTAMIRANO**, Hasta por el monto de \$74,979.52 (Setenta y cuatro mil novecientos setenta y nueve pesos 52/100 M.N.)

La propuesta del proveedor adjudicado cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de que ofrece la mejor condición en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el OPD de la administración pública municipal denominado Sistema DIF Guadalajara, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley.

DEBE DECIR:

RESULTANDO

PRIMERA. - Con base en el dictamen técnico, el cual es considerado con todos los documentos que integran el expediente de adquisición, el análisis y revisión a los aspectos económicos y administrativos del proceso identificado como **LPLSC-05/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES"**, se resuelve de la siguiente forma:

La partida 1 al Licitante **PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V.**, Hasta por el monto de \$74,979.52 (Setenta y cuatro mil novecientos setenta y nueve pesos 52/100 M.N.)

La propuesta del proveedor adjudicado cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de que ofrece la mejor condición en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el OPD de la administración pública municipal denominado Sistema DIF Guadalajara, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley.

Se hace constar que el nombre de **ANDRÉS OCAMPO ALTAMIRANO** es el del Representante Legal de la empresa **PROMEX EXTINTORES SA DE CV**, lo cual está sustentado en el Anexo 4 de su Acreditación, la cual forma parte de su propuesta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto.



LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ

DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA



LCP. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ

TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA



ING. MIGUEL ÁNGEL MOSQUEDA TERÁN

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y ÁREA REQUIRENTE
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA